

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 1.º de Junio de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes Ca-  
tólicos, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 1.º cent.  
da pta. línea en la 4.ª  
plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono num.

A Mérida, un mes. 1.º  
Provincias, trim. 5  
Extranjero... 10  
25 SEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.



## ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

### Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció el día 26 de Mayo del año actual, á los 60 años de edad

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. Francisco Rueda Lopez, su afligido hijo D. Guillermo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á las misas que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán el sábado 3 del corriente de 6 á 10 de la mañana en el Santuario de Santo Domingo, por cuyo acto recibirán merced.

A las tres de la tarde se servirá en la Tienda-Asilo una comida especial á cien pobres, en memoria de la difunta.

instituyó el papa Urbano IV, verificándose desde entonces con gran pompa por todos los pueblos cristianos.

Respecto á la costumbre entendida en muchas capitales y pueblos de España de llevar en la procesion, delante de la Cruz que abre la marcha, determinadas figuras, como gigantes ó gigantones, tarascas etc., según opinión de muchos autores religiosos y profanos, representan á los demonios y malignos espíritus que huyen vencidos por el poder del principio religioso; otros afirman que es la idolatría que corre espantada, y por último, hay quien sostiene que es la representación de la heregia escapando de la verdad divina que la procesion representa.

### LA SUPRESION DE LAS AUDIENCIAS

donde las dan las toman.

A continuación insertamos una carta que varios abogados de Almería, puestos de acuerdo, han dirigido, cada uno por sí, á ciertos periódicos de Madrid á que estaban respectivamente suscritos, y de la cual, á nuestros ruegos, se han servido facilitarnos una copia, por haber creído nosotros que era oportuno hacerla pública, aun cuando su carácter sea privado, pues el asunto de que en ella se trata relaciónase íntimamente con un problema de actualidad, que ha sido ya objeto de muchos comentarios. Al dar cabida en nuestras columnas á dicha carta, únicamente suprimimos el nombre de los firmantes, porque no es necesario, y el de los periódicos á que ya dirigida; pero desde luego respondemos de su autenticidad.

El medio empleado en la misma para convencer á los patrocinadores de ciertas reformas de los notorios inconvenientes de estas, creemos que no puede ser más adecuado; y si se generalizara, como sería de desear, demostraría á los defensores de la supresion de las Audiencias que es muy exacto aquel antiguo adagio castellano según el cual *donde las dan las toman*.

Hé aquí la carta:

Sr. Director de... Madrid.

Mi distinguido señor y correligionario: Hace ya muchos años que vengo siendo suscriptor de su periódico y por tanto contribuyendo á su sostenimiento en la medida de mis fuerzas, con lo cual he creído cumplir un deber político, en razón á hallarme afiliado al mismo partido á que aquel pertenece. Por ello he visto que esa redacción viene sosteniendo en la actualidad que, por encima de toda cuestión política, se impone la necesidad de resolver el problema económico; y uno de los medios que el periódico de la digna dirección de V. estima adecuado para lograrlo, es el de suprimir las Audiencias provinciales, como propone el Sr. Montero Rios.

Prescindiendo, porque de ello no hay para qué hablar aquí, de que los planes del ministro de Gracia y Justicia me parezcan, como firmemente creo que lo son, ineficaces para lograr las economías que se proponen y que seguramente podrían obtenerse con mas prácticas y ciertas medidas, como las que he propuesto á la asamblea de abogados reunida en ese corte, y de todo punto desastrosos, no tan solo para las capitales de provincia á que tal reforma afectaría, sino muy principalmente para la buena administración de justicia, que en mi sentir experimentaría notable menoscabo si desgraciadamente prosperasen aquellos proyectos, es lo cierto que la realización de los mismos, entre otros perjuicios inferidos á los tribunales y al bien público, á mi persona, me habria asimismo de ocasionarme los muy graves, como á todos los letrados, mis compañeros de profesion; y

papa Urbano IV celebró esta festividad con extraordinaria pompa.

En el concilio de Viena que se celebró en el año de 1311, el Pontífice Clemente V confirmó la constitución del Papa Urbano IV, la que todos los Santos Padres que se hallaban congregados en el concilio acataron con extraordinario fervor.

Más tarde, cinco años despues, en 1316, el Papa Juan XXII mandó que toda la Iglesia católica celebrara con gran pompa esta festividad.

Los Pontífices Martín V y Eugenio VI dieron gran número de indulgencias para esta solemnidad que ya todo el orbe católico celebraba.

El Santo Concilio de Trento, llamó á la festividad del «Corpus Cristi», triunfo de la Heregia, y en el canon VI de dicho Concilio se encomienda á todo el que no aprobara lo acordado respecto á tan grandiosa solemnidad.

No cabe duda, dadas las autorizadas opiniones que se conservan respecto á la salida de la solemne procesion de este día, que la

grande, que unido á la oración, forman por decirlo así, el compendio de toda la filosofía cristiana.

Es la permanencia constante, tangible, de Dios entre nosotros, es el presente que el Hijo del Eterno dejó al mundo, á este mundo que escarneciéndolo, lo clavaba en un ignominioso madero. Ájelo sus carnes, lo coronó de espinas é intentó abrumarlo con injurias.

La prueba más palpable de la misericordia del Eterno, la señal más evidente de lo que ama al mundo, es la representación de la solemne fiesta de hoy; más que recuerdo de su tránsito entre nosotros, es el lazo de unión entre Dios y los hombres, que despierta en el ser la idea de la sublime epopeya de la redención y que nos hace amar á aquel que Rey de Reyes y Señor de los Señores, por nuestra salvación arrojó tormentos y sufrió la muerte.

El origen de la fiesta al Santísimo Sacramento data desde los comienzos del catolicismo.

Antes de su promulgación dogmática el

ficar el día del Sábado (1); y con su mismo ejemplo lo enseño, con aquel descanso misterioso que tomó cuando hubo fabricado el hombre; y reposó el día séptimo de toda la obra que habia hecho (2).

### Duración del trabajo.

Por lo que toca á la defensa de los bienes corporales y externos, lo primero que hay que hacer es librar á los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos, que, á fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fueran personas, sino cosas. Exigir tan gran tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo á la fatiga, ni la justicia ni la humanidad lo consienten. En el hombre toda su naturaleza, y consiguientemente la fuerza que tiene para trabajar, está circunscrita con límites fijos, de los cuales no puede pasar; Aumentase, es verdad, aquella fuerza con el uso y ejercicio, pero á condición de que de cuando en cuando deje de trabajar y descanse. Débese, pues, procurar que el trabajo de cada día no

(1) Exod., 2.

(2) Gén., 2., XX, II.

se extienda á mas horas de las que permiten las fuerzas. Cuanto tiempo haya de durar este descanso, se deberá determinar teniendo en cuenta las distintas especies de trabajo, las circunstancias del tiempo y del lugar, y la salud de los obreros mismos. Los que se ocupan en cortar piedra de las canteras, ó en sacar de las profundidades de la tierra hierro, cobre y cosas semejantes, como su trabajo es mayor y nocivo á la salud, á proporción debe ser mas corto el tiempo que trabajasen. Débese también atender á la estación del año; porque no pocas veces sucede que una clase de trabajo se puede fácilmente soportar en una estación, y en otra absolutamente no se puede, ó no sin mucha dificultad.

### Calidad del trabajo

Finalmente, lo que puede hacer y á lo que puede alcanzarse un hombre de edad adulta y bien robusto, es inútil exigirle á un niño ó á una mujer. Mas aun; respecto de los niños hay que tener grandísimo cuidado que no los coja la fábrica ó el taller antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales y oda su alma. Como la hierba tierna y verde, así las fuerzas que en los niños comien-

zan á brotar, una sacudida prematura las agosta; y cuando esto sucede, ya no es posible dar al niño la educación que le es debida. Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien á la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan naturalmente á la educación de la niñez y prosperidad de la familia. En general debe quedar establecido que á los obreros se ha de dar tanto descanso cuanto compense las fuerzas empleadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que renueve las fuerzas que con el ejercicio se consumieron. En todo contrato que entre sí hagan los amos y los obreros, haya siempre expresa ó tácita esta condición; que se ha provisto convenientemente al uno y al otro descanso, pues contrato que no tuviera esta condición seria inícuo, porque á nadie es permitido ni exigir ni prometer que descuidará los deberes que con Dios y consigo mismo le ligan.

### El trabajo y el salario

Vamos ahora á apuntar una cosa de bastante importancia, y que es preciso se entienda muy bien para que no se yerre por ninguno de dos extremos. Dícese que la

12 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

## CARTA ENCICLICA

### DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

mente. Sígnese de aquí la necesidad de descansar de las obras ó trabajos en los días festivos. Lo cual no se ha de entender de una mayor facultad que al hombre se concede de vagar ociosamente, y mucho menos de esa vacación, que muchos desean, factora de vicios y promotora del derramamiento del dinero, sino del descanso completo de toda operación laboriosa consagrada por la Religión. Cuando al descanso se junta la Religión, aparte al hombre de los trabajos y negocios de la vida cotidiana para levantarle á pensaren los bienes celestiales y á dar el culto que de justicia debe á la eterna Divinidad. En esto principalmente consiste, y esta es el fin primario del descanso que en los días de fiesta se ha de tomar; lo cual Dios sancionó con una ley especial en el antiguo Testamento; *acuérdate de santi-*



Quiébras.- Eugenio Angulo y Ocho, Madrid, tejidos.

Trotto Principal.- La función que había anunciado para esta noche en este coliseo, por la Sociedad «Rafael Calvo», ha sido suspendida a petición de varias señoras, hasta el próximo domingo 4 del corriente.

Circular.- El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular a los Bares. Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que solventen los descubiertos que tienen en la Caja de reclutas de la zona de esta capital.

Gracias.- Se las damos en nombre de nuestro director y su señor hijo D. Guillermo, a nuestros apreciables colegas El Diario y Las Provincias de Levante, de Múrola; El Noticiero Sevillano, y Las Noticias, de Málaga, por las frases que dedican a la virtuosa Sra. Doña Carmen Gallart Alboste (q. e. p. d.)

Tienda-Arle.- Las raciones vendidas en este benéfico establecimiento en todo el día del martes 30, han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Item (Comidas, Bacalao rebozado, Pan, Vino) and Amount (132, 24, 122, 4)

Que han importado un gasto de pesetas. 23 61

Explosión.- Anteayer sufrió un gran susto la familia de nuestro amigo D. José Corral, con motivo de haber estallado el quinqué de la escalera de la casa.

No se hallaban en esta ímas que las señoras, las cuales al ver que se prendía fuego a la escalera, que es de madera, y a las puertas de un aparador cercano, comenzaron a pedir auxilio, acudiendo en su ayuda el inspector de municipales Sr. Rodríguez, a quien acompañaban dos cabos y el alcalde de barrio D. Juan Conte.

Tanto unos como otros procedieron activamente a sofocar el fuego, lográndolo a los pocos minutos.

Sentimos el percance, a la vez que consignamos con sumo gusto la actividad y prontitud en acudir a la casa del Sr. Corral, de las mencionadas autoridades.

Deben tomarse.

No digo que llegue aquí, ni que este verano venga; pero en Francia y Alemania el señor «morbo» se encuentra, y me parecen motivos suficientes tales nuevas para que el Ayuntamiento piense, pero a la carrera, en realizar cuantos medios colocar en salvo puedan al vecindario almeriense, por si acaso sucediera. Dicen que no son fundados los temores que se albergan en el corazón cobarde; que no está el cólera ceres, y con otras mil razones, haciendo ver entre ellas nuestra situación hermosa, de estos aires la excelencia y el poco calor (1) que hace, pretenden de la cabeza quitar aprensiones vanas. No diré que nó, canela, pero desde ayer al cuerpo la camisa no me llega, y de muchos sé que están en igual forma y manera. Por tanto, señor Alcalde, sería una cosa buena que fuese ordenando V. S., ya que en ello nadie piensa, que se limpiasen las calles, se aromasen las viviendas y se realizase todo lo que a la Higiene respecta, no vayamos a tener que sentir, pues si se encuentra lejos el «morbo», es tan listo y tan ligero de piernas, que cuando menos se piense traspasará la frontera. A no echar, pues, al olvido tan saludable advertencia, y a prevenir a los médicos que estén al peligro alerta, que el demonio las descargue y esté la cosa que incendia.

Subastas.- Dentro del mes que hoy principia, tendrán lugar las subastas que se apuntan a continuación. El día 4 de 12 a 1 de su tarde, ante la alcaldía de Abuceña, el segundo y último remate para el arriendo a venta libre de los artículos de consumo de dicho pueblo, para el año económico de 1893-94, bajo el tipo de 15.311'05 pesetas. El día 5 de 10 a 12 de su mañana, el arriendo de iguales especies para los próximos años económicos de 1893-94 a 95-96, bajo el tipo total de 54.045 13 pesetas, ante la alcaldía de Nijar. El día 6 de 12 a 2 de su tarde, ante la alcaldía de Alondra, la segunda subasta para el arriendo de las especies de carnes y líquidos para el próximo ejercicio económico, bajo igual tipo que la anterior. Y el día 20 de 12 a 1 de la tarde, ante la alcaldía de Benitáguila, la primera subasta para el arriendo de iguales especies para el año económico venidero, bajo el tipo de 824'18 pesetas.

Ferrocarriles.- Parece cosa segura que dentro de breves días se dará lectura en el Congreso, a los proyectos de ley referentes a los ferrocarriles secundarios, entre los que se cuentan las líneas que han de cruzar nuestra provincia.

Kiosko.- Anímadísimo estuvo anoche el kiosko del Suizo. Desde las primeras horas asistió numeroso público a saborear el delicioso café que en dicho establecimiento se sirve.

El servicio de calle no estuvo ocioso y resultó

la apertura del kiosko muy animada por consecuencia del gran número de asistentes a ella.

Minas.- Por D. José Marques Peña vecino de esta capital, se ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «La Santa Cruz», de mineral de azufre, sita en terreno montañoso y de labor, paraje Balsas de Gador, término de dicho pueblo.

Por D. José María Sánchez Camacho, vecino de Oullar de Baza, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras nominadas de «San José», de mineral que se propone descubrir, sita en terrenos de Francisco Masgosa, paraje que llaman Barranco del Agua y Cerro de la Carbonera, término de Oría.

No compreis yesqueros sin antes ver la buena, variada y económica colección que ha recibido Sebastian Lopez, calle Real de Granada, armería.

Mercado de Londres

Table with 3 columns: Item (Cobre barras Chile, Cacaos, Estafío inglés, etc.), Unit, and Price.

Mercedo de Paris

Table with 3 columns: Item (Obligaciones ferro-carril Lina, res Almería, Acciones Fives-Lille, etc.), Unit, and Price.

Santo del dia.

Día 1.- Jueves.- La fiesta del Santissimum Corpus Christi. Nuestra Señora de la Luz, San Iñigo, patron de Calatayud, S os. Segundo, Juvencio, Criscenciano y Pánfilo mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de Solemnísima Festividad del Santissimum Corpus Christi con rito doble de 1.ª clase con octava privilegiada.

Catedral: A las 8 1/2 prime, tercera solemne de 1.ª clase. Misa mayor, con orquesta, renovación del Santissimo Sacramento, Sexta y Nona, y solemne procesión claustral del Santissimum Corpus Christi, asistiendo de Pontifical el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Cabildo y Clero Catedral y la Iltre Hermandad del Santissimo Sacramento.

Por la tarde a las 4 solemnes vísperas, completas, matines y laudes de 1.ª clase.

A continuación saldrá en solemne, pública y triunfal procesión el Santissimum Corpus Christi por la estación de costumbre, asistiendo el Ilmo. y Rmo. señor Obispo Cabildo, eclesiástico, ciego parroquial con todo el residente en la capital, todas las autoridades y corporaciones civiles y militares; Hermandades, asociaciones y congregaciones religiosas, gremios, colegios y acogidos en los establecimientos de Beneficencia y toda la fuerza armada de guarnición existente en la población.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las 6 1/2 de la mañana.

Ejercicios piosos en la Parroquia, solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús a las 8 de la mañana en atención a la festividad del día.

Misa mayor a las 8 1/2 en todas las iglesias y ejercicios espirituales a las 4 1/2 de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.- Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en el trascoro de la Catedral.

Mañana 2 Viernes, Solemne misa reparadora, plectica y comunión general que administrara el Ilmo y Rmo. Sr. Obispo, en el Hospital. Por la tarde ejercicios de la guardia de Honor con sermon que predicara D. Juan Añás y S. D. M. M. a las 6 en la misma y los del Sagrado Corazón de Jesús a las 7 en San Pedro.

Juzgado Municipal.

Día 30. Ejecutorios. Ana Gil Ramon, Maria Romero Soriano y Manuel Ramirez Lopez

Defunciones. Antonio Cruz Pascual, Teresa Magan Perez y Maria Jerez Perez.

Casamientos. Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, núm. (Pasaje de Recoletos.) Garantías Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.007 Primas y reservas. . . . . 40.697.988 Total. . . . . 52.697.988 29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañia naciona ras osate guntreco contra los riegos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al publico. habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de

combinaciones, y especialmente la de Vida sacerdotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas reducidas que cualquiera Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Peras 2, Almería.

Telegramas.

Madrid 31, 1 t. Se ha desarrollado en sentido alarmante en Pernambuco, la fiebre amarilla.

En la «Gaceta» de hoy se declaran súctas las procedencias de aquel punto.- P.

Madrid 31, 1-15 t. Hasta el sábado durará en el Congreso la discusión del Mensaje. La mayoría de los posibilistas seguirán siendo republicanos.- P.

Madrid 31, 1-20 t. Ha llegado a Huelva el vapor «Benjamín Malines» dicho buque conducirá hasta Puerto Mayor a 545 individuos que emigran al Brasil, procedentes en su mayoría de Granada y Almería.- P.

Madrid 31, 7-45 n. El Sr. Lopez Pulgerver ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta. Dicese que éste le ha ofrecido la cartera de Gracia y Justicia y al señor Capdepon la de Fomento, resolviendo así la crisis.- P.

Madrid 31, 8-30 n. En el Senado se amplió el debate de suplicatorio para procesar al señor Bosch, interviniendo los Sres. Queipo, Montejo Robledo, Rivera y Bosch. Se puso a votación, acordándose acceder al procesamiento por 64 votos contra 63.- P.

Madrid 31, 9 n. Se encuentran dificultades para la aprobación del presupuesto de Fomento.

Bolea. 4 por 100 interior, 70-60. 4 por 100 exterior, 73-00. 4 por 100 amortizable, 78-10. Londres a la vista, 29-44. Paris ídem a la vista, 16 45.- P. Madrid 31, 9 30 n.

Han celebrado una nueva conferencia los Sres. Sagasta y Montero Rios insistiendo este último en presentar la dimisión.

Dicese que se han recibido telegramas dando cuenta de haberse dado varios casos de cólera en Marsella.

Ha marchado a Lille de donde regresará el viernes, el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez.- P.

Madrid 31, 10 n. En el Congreso desanimacion. El Sr. Melia combatió el liberalismo parlamentario, contestándole el señor Figueras.

El Sr. Villaverde empleó frases de cordialidad con los canovistas, manifestando que existía solamente una interrupción de relaciones en el desarrollo de la cuestión económica.- P. Madrid 31, 10-40 n.

En el seno de la comisión de presupuestos se ha promovido un incidente personal entre los ministeriales señores Urzaiz y Vincenti, habiendo quedado un lance pendiente.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama anunciándole haberse dado un caso fulminante de cólera en el consulado español de Marsella y en otras cercanías.- P.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nöbel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó café ó cordón ó impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y males yzbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de uelo, como de toda elases plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

El Candado.

AZUFRADORA «GOUX» «LA ECONOMICA» Pulverizadores «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo cemento romano y portland. Gimeno, Peon y compañía. -9.-REAL-9-

No más cabello blanco.

Agua española. Devuelva al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende a tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Vapor «Nuevo Valencia.» Saldrá de este puerto el día 1 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

FLORICULTURA Y ARBORICULTURA DE ANTONIO ALVAREZ. Jardin en los Depósitos del Agua.-ALMERIA. ¿Queréis tener vuestras macetas icznas y frondosas? Pues yo tengo la legítima tierra para su alimento y conservación a precios sumamente baratos. Además he recibido un surtido de hortensias adornadas con grandes flores, glosinia y caladium de hojas matizadas de grandes y bonitos colores, y una infinidad de plantas raras y semillas. Construcción de ramos, coronas y cruces para difuntos desde 5 pesetas hasta 50, flores y bouquets. Se alquilan plantas de salón. 2-2

Al público. El nuevo taller de confitería que se instaló en la calle del Cosario con el despacho en la calle de las Tiendas número 6, se ha montado definitivamente en la calle del Rostrico, frente a la administración de Loterías. En dicho despacho se expenderán toda clase de dulces finos a precios económicos. Especialidad en fuentes y ramilletes de todas clases. Merengues de fresa a 60 céntimos la docena. 9

Fajas. recaba de llegar de Sevilla, a esta población, doña Camen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles. Plaza de Careaga, chocolatería, darán razón. 19

GRAN ALMACEN DE EFECTOS NAVALES DE JOSE RAMON ERASO. Reyes Católicos 28. PARRALEROS Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vermorel avisar y en el momento irá un dependiente a instruirlos. Si alguien no está contento se le devuelve el importe. Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las presiosas azufradoras en cobre. Reparación perfecta y económica por un mecánico francés. 16

Traspaso. Se traspasa el establecimiento situado en la calle de Marin números 18 y 20. 1-8 (d)

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOLETAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍSCERAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales. Bile-Gastralgias, Congestión e inflamación del Hgado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina-Anemia, Clorosis-Afecciones lírfáticas, Pesadéz del Estómago, Digestiones difíciles, Insapetencia-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EN BOTELLADAS EN DOS CLASES. Se vende en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.ª de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Especiales quesos de Gruyere, bola y Manchego, se acaban de recibir. Salchichón de Vich y vino añejo de Valdeleñas, en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», Riardos 8.

Vapor «Esperanza.» Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa. 1

Doctor Blanes, OCULISTA, Ayudante del doctor Aibites. Consulta diaria para los pobres de 8 a 10 en el Hospital Provincial.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Almeria.

ANAGRAMA

Ana Matea Nogales Quinto.

Con estas letras escribir el título de un drama.

Casos y cosas.

Cierta noche se acercó un hombre de malas trazas a un caballero en una calle solitaria.

—¿Qué hora es?—le preguntó: —Vaya usted contando—dijo el caballero, sacudiéndole un pelo. El hombre echó a correr a la una. Acto continuo se presentó un sereno. —¿Qué es eso?—dijo. —Nada, que ese tonto quería los cuartos y le he dado la hora.

En una casa de baños: —¡Moz, mozo! —¿Qué quiere usted, señorito? —¿Sabe usted donde están mis pantalones? El mozo busca por todas partes y, no encontrándolos, pregunta al parroquiano:

—Pero está usted seguro de que al entrar los llevaba puestos?

Hablando un necio con un amigo suyo, le decía: —Hoy está en moda la estupidez. —Entonces—replicó su interlocutor—dichoso tú que a tan poca costa puedes ser hombre a la moda.

Gaceta.

Estado.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para rectificar el convenio de comercio celebrado entre España y Grecia.

Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales, pertenecientes a individuos del ejército de la isla de Cuba.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Cortes de Pallás (Valencia), decretada por el Gobernador civil de la provincia.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los nombramientos de subalternos de la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, se hagan en lo sucesivo por la subsecretaría de Ultramar.

Receta culinaria.

Sustancia de setas.—Se mojaran con agua fría y zumo de limón estas limpias, y cuando estén bien escurridas y cortadas se pondrán en una cazuela en que de antemano se haya derretido manteca con zumo de limón. Se dejará así hasta que la manteca se haya

convertido en aceite y se añadirá un poco de harina, hecha freír separadamente con otra sustancia, y algún zumo, y a fin de que no resulte espesa se hará disminuir todo.

Arboricultura y floricultura.

GUSTAVO LALANDE.

Jardin del Diezmo, carretera de Murcia.



Arboles, plantas, semillas y flores de todas clases.

Adorno con plantas y flores de salones, comedores, balcones, etc.

La Concha

Agencia mercantil.

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo a la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa.

AGUSTIN ANDRES RIVA Calle Real ALMERIA

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor, farmacia de D. Juan Vivar Perez, Solís 1. Almeria: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivar Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

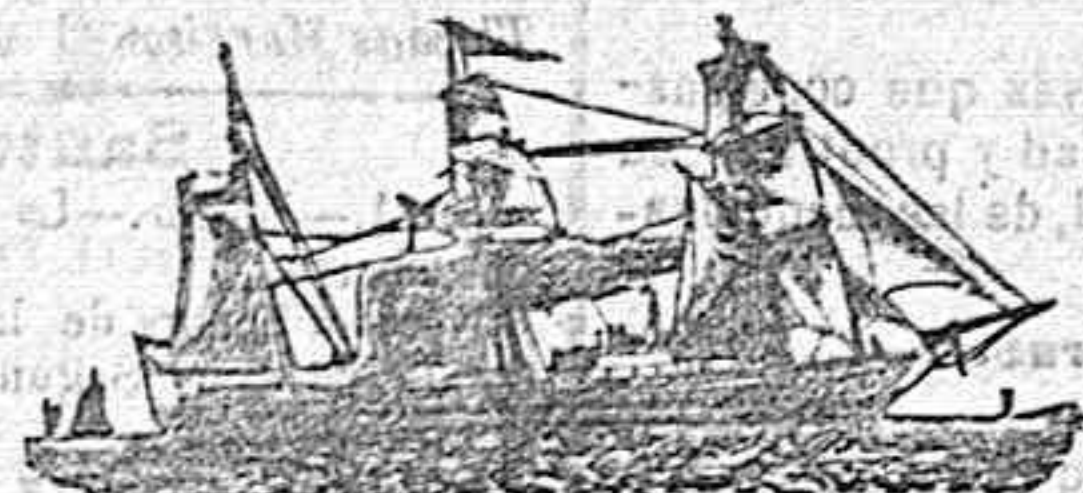
PIANOS Y ARMONIUMS R. Maristany. Despacho: Fontanella, 12 y 14 BARCELONA CASA DE CONFIANZA

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable fabricación de sus instrumentos garantizados por 10 ANOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

¡10 duros mensuales!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcan esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 3 y de Manila cada 4 juéves á partir del 26 de Enero de 1883

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cante, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argirias y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo seridos por sus vapores regulares.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciaticos, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Felt Perforated Plaster. Wholesale: New-York

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciaticos, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Felt Perforated Plaster. Wholesale: New-York

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los créditos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Tiendas 2, Almeria. Completo surtido de gafas y quevedos para las vistas cansadas, miopes y cataatas operadas; idem con cristales naturales lijeramente ahumados para la conservación de la vista.

Gafas y quevedos con cristales de presbitismo, de roca superior, á 8, 9 y 10 pesetas; idem otras extra superiores con cristales pirisicópicos llamados Coats, á 20 y 17 id.; el par siempre que no baje del número 5. Estereoscopos de varias clases á 6, 9 y 25 pesetas uno. Vistas transparentes para los mismos muy bonitas á 750 pesetas la docena; idem otras lisas mas baratas.

Barómetros metálicos con termómetros redondos y alargados de clases superiores, desde 30 pesetas á 80 uno; Termómetros de varias clases desde 2 pesetas á 11 uno; idem otros de escalas a la; idem otros clijos de máxima fija á 6, 8 y 10 pesetas uno. Variado surtido de estampitas para registrar idem otras mas modernas que representan el bautismo, la confirmación y la comunión de niños y niñas.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot-Freres

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moxer o Puente, 1 (izquierda de la cascada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, en la de San Miguel, 1.º 27, izquierda (teléfono 49)

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, H. posulfatadas, base purgante, NaO, SO 103 HO. gr. 222 Depurativa. Mas. gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antifisercufulosas y Antisifiticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS

Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flore número 4 se ha trasladado á la calle de Marian número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo pone a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

FRANCISCO LOPEZ

MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmerista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tienas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirujía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

No vá á domicilio